



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: ANEXO I - Programa de fomento al sector del libro. Fundamentos y objetivos

ANEXO I

Programa de Fomento al Sector del Libro

Fundamentos y objetivos

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Cultura de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Promoción de Proyectos Culturales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Cultural, presenta el Programa de Fomento al Sector del Libro, a través del cual se otorgarán ayudas e incentivos económicos destinados a todo el ecosistema del libro y las revistas culturales, con el objetivo de favorecer el desarrollo interno y externo del sector editorial argentino.

Estructurado a partir de distintas líneas de financiamiento, el Programa contempla una serie de ayudas específicas que se orientan a reconocer proyectos de promoción de la lectura; promover y estimular la producción editorial; favorecer la continuidad y sostenibilidad de las librerías; impulsar la presencia de nuestra industria editorial en el exterior; y contribuir a la profesionalización del sector.

De este modo se busca democratizar la producción, dinamizar la circulación de las publicaciones, mejorar las condiciones que posibilitan el acceso a la lectura, entendiendo que el libro y las revistas culturales no se agotan en su dimensión económica y material, sino que también tienen un valor simbólico, cultural y de debate e intercambio, que resulta esencial para la construcción de una sociedad más democrática, participativa e integrada.

Objetivos

- Promover el desarrollo y consolidación de las publicaciones culturales en todo el país, desde una perspectiva orientada a mejorar la circulación y el acceso a una oferta editorial más diversa.

- Dar espacio y visibilidad a nuevas voces autorales a partir de la circulación en editoriales y revistas culturales.
- Acompañar iniciativas que fomenten el gusto y el hábito por la lectura.
- Propiciar la renovación tecnológica y la modernización de todos los agentes
- Brindar mayores posibilidades de publicación a autores y autoras nacionales.
- Favorecer la gestión comercial, la presencia y la difusión de la industria editorial argentina y de sus hacedores/as en el exterior.
- Colaborar con la circulación, visibilización y comercialización de autores y autoras nacionales a partir del contacto con ferias, festivales y reuniones de negocios en eventos de proyección internacional.

Líneas de subsidio

El Programa contempla las siguientes modalidades de apoyo:

- **Publicación:**

El objetivo de esta línea es el de enriquecer y promover la diversidad de los catálogos de las editoriales de capital nacional y de estimular el pensamiento crítico promovido por las revistas culturales.

En este sentido, esta línea se orienta a impulsar la producción editorial de sellos de capital nacional y de revistas culturales, mediante el financiamiento para la edición, reedición, publicación, distribución y difusión de obras pertenecientes a cualquier género literario. En el caso de las revistas culturales se ponderarán aquellas revistas culturales que promuevan la producción de literatura creativa, ensayos sobre literatura, teoría y crítica literaria y/o debates culturales.

- **Innovación:**

Esta línea se propone promover el desarrollo sostenible de librerías y editoriales independientes, con un criterio federal y de descentralización de recursos, a través de fondos concursables para la adquisición de bienes de capital tangibles e intangibles. En este sentido se podrán proponer proyectos de equipamiento; adquisición de licencias; realización de plataformas virtuales; armado de ebooks; digitalizaciones de catálogos; distribución; capacitaciones, entre otros. Se ponderarán proyectos orientados a la modernización e innovación de sus establecimientos y a la mejora de su capacidad productiva.

- **Internacionalización:**

Orientada a poner en valor, diversificar e impulsar la presencia de la industria editorial nacional y de nuestros autores/as en el exterior, esta línea se propone, a través del financiamiento de costos, contribuir a la participación y asistencia de los diferentes actores del libro (autores/as, editores/as, librerías/as, traductores/as, ilustradores/as, etc.) en instancias internacionales del libro y la lectura como ferias, congresos, encuentros, festivales, etc.

Se ponderarán participaciones que tengan actividades como charlas, talleres, conferencias, cursos, ya previstos.